



FIRMADO POR

PORTAVOZ GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA
JOSÉ GONZÁLEZ MARTÍNEZ
23/04/2026



Ayuntamiento
ALBACETE

NIF: P0200300B

Grupo PSOE

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

AYUNTAMIENTO DE ALBACETE



MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA LA IMPLANTACIÓN DEL SERVICIO DE AGENTE TUTOR EN LA POLICÍA LOCAL DE ALBACETE

La protección de la infancia y la adolescencia constituye una prioridad esencial de las políticas públicas locales. Los ayuntamientos, como administración más cercana a la ciudadanía y al entorno educativo, desempeñan un papel clave en la prevención temprana de situaciones de riesgo que afectan a menores y jóvenes.

Esta proximidad otorga, en este caso, al Ayuntamiento de Albacete, un papel clave en materia de prevención y detección, en un contexto donde la complejidad de los problemas de convivencia escolar y familiar se ha intensificado, y entre los que destaca un aumento de conflictos entre iguales, situaciones de acoso escolar y ciberacoso, así como un inicio precoz en el consumo de alcohol y otras sustancias, el uso problemático de dispositivos digitales y redes sociales, y una mayor incidencia de dificultades relacionadas con la salud mental y el absentismo escolar.

Los informes estatales más recientes sobre conductas adictivas en estudiantes de 14 a 18 años refrendan esta preocupación, señalando que más del 70% ha consumido alcohol en el último año, más del 15% cannabis y cerca del 20% presenta un riesgo elevado de uso problemático de internet, lo cual se asocia directamente con conflictos familiares, dificultades escolares y episodios de ansiedad. Ante esta realidad, resulta imperativo reforzar las herramientas municipales de prevención y detección precoz.

Actualmente, el Ayuntamiento de Albacete dispone de iniciativas relevantes desarrolladas por la Policía Local, tales como el Proyecto Centauro —que en el curso 2024-2025 impartió 60 charlas en 18 centros alcanzando a 1.500 escolares—, los programas de educación vial en el Parque Infantil de Tráfico, el seguimiento del absentismo y la colaboración con la Policía Nacional a través del Plan Director. Sin embargo, estas actuaciones, aun siendo fundamentales, no constituyen un servicio





FIRMADO POR

PORTAVOZ GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA
JOSÉ GONZÁLEZ MARTÍNEZ
23/04/2026



Ayuntamiento
ALBACETE

NIF: P0200300B

Grupo PSOE

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

AYUNTAMIENTO DE ALBACETE



estructurado, permanente y especializado de intervención preventiva como el que representa la figura del Agente Tutor.

La implantación de este servicio es plenamente coherente con la trayectoria de Albacete, que desde 1997 forma parte de la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras (AICE). Desde entonces, en nuestra ciudad se han desarrollado múltiples proyectos, desde el Consejo Municipal de la Infancia hasta la Comisión Local de Absentismo, y precisamente, el Agente Tutor vendría a reforzar la coordinación entre la comunidad educativa, las familias, los servicios sociales y la Policía Local como agente educativo de proximidad.

Este modelo, reconocido por la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, define al Agente Tutor como un servicio especializado de policía de proximidad orientado a la protección del menor, que ha contribuido a reducir el absentismo escolar, mejorar la convivencia educativa, reforzar la mediación en conflictos y facilitar la detección temprana de situaciones de riesgo como así lo demuestra su éxito en ciudades como Sevilla, Salamanca, Palencia, Cuenca o Guadalajara.

Nuestra Policía Local, altamente profesionalizada y comprometida con la educación en valores, ya posee una base sólida para avanzar hacia este modelo estructurado. De hecho, el propio Ayuntamiento de Albacete contempló en ejercicios presupuestarios anteriores una partida específica de 2.000 euros destinada a la formación en el programa Agente Tutor en colaboración con la FEMP, lo que evidenciaba la voluntad municipal de avanzar en su implantación y permitido avanzar en la capacitación de los agentes. Sin embargo, dicha dotación desaparece en el presupuesto municipal de 2025 sin que el servicio haya sido implantado de forma efectiva.

Este hecho pone de manifiesto que la implantación del Agente Tutor no depende de grandes recursos económicos, sino fundamentalmente de voluntad organizativa y





FIRMADO POR

PORTAVOZ GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA
JOSÉ GONZÁLEZ MARTÍNEZ
23/04/2026



Ayuntamiento
ALBACETE

NIF: P0200300B

Grupo PSOE

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

AYUNTAMIENTO DE ALBACETE



coordinación de los recursos existentes dentro de la Policía Local y los servicios municipales. La implantación del servicio permitiría dotar de continuidad, estructura y eficacia a las actuaciones preventivas ya existentes, reforzar la coordinación con centros educativos, AMPAs, servicios sociales y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, así como mejorar la detección temprana de situaciones de riesgo que afectan a menores y adolescentes en nuestra ciudad.

Es necesario aclarar que el Servicio de Agente Tutor no duplica las actuaciones existentes, sino que las integra y potencia. Iniciativas consolidadas como el Proyecto Centauro se verían reforzadas bajo este marco, mejorando su capacidad de seguimiento y ampliando su alcance. Asimismo, complementaría las actuaciones de la Policía Nacional, en el marco del Plan Director para la convivencia y mejora de la seguridad en los centros educativos, como desde una perspectiva de cercanía.

Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal Socialista presenta esta moción, para que el Pleno del Ayuntamiento de Albacete adopte los siguientes

ACUERDOS:

1. Implantar formalmente el Servicio de Agente Tutor dentro de la estructura operativa de la Policía Local de Albacete como unidad especializada en prevención, intervención y seguimiento en el ámbito de menores.
2. Coordinar su desarrollo con el Proyecto Centauro y el Plan Director de la Policía Nacional.
3. Extender progresivamente el servicio al conjunto de los centros educativos del municipio, tanto de Primaria como de Secundaria.
4. Consolidar la formación especializada del personal policial en el marco del programa Agente Tutor promovido por la FEMP.

3



AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AEAA E2LA HYYF 23UR A42X

MOCIÓN PSOE PARA IMPLANTACIÓN SERVICIO DE AGENTE TUTOR EN LA POLICÍA LOCAL DE ALBACETE - SEFYCU 5945270

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://albacete.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 4



FIRMADO POR

PORTAVOZ GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA
JOSÉ GONZÁLEZ MARTÍNEZ
23/04/2026



Ayuntamiento
ALBACETE

NIF: P0200300B

Grupo PSOE

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

AYUNTAMIENTO DE ALBACETE



5. Establecer un protocolo de coordinación permanente entre la Policía Local, los centros educativos de la ciudad, las AMPAS y los Servicios Sociales municipales para asegurar la eficacia del servicio.
6. Habilitar la partida presupuestaria correspondiente para garantizar que esta unidad cuente con los recursos materiales y humanos necesarios para desarrollar su labor a partir del próximo curso escolar.
7. Elaborar una memoria anual pública del servicio e informar periódicamente a la Comisión Informativa correspondiente del grado de implantación y desarrollo del programa.

Albacete, 23 de abril de 2026

JOSÉ GONZÁLEZ MARTÍNEZ
PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

